

Reforma laboral en Diputados: el gobierno pisa el acelerador a fondo y busca tener dictamen el miércoles próximo

14/02/2026



El oficialismo de la Cámara de Diputados oficializó hoy la convocatoria a un plenario de comisiones el próximo miércoles a las 14 con la intención de dictaminar y dejar listo el proyecto para ser votado en el recinto al día siguiente.

La cita será el próximo miércoles a las 14 en una reunión conjunta de las comisiones de Legislación del Trabajo, que preside el correntino oficialista Lisandro Almirón, y Presupuesto y Hacienda, que encabeza su par de La Libertad Avanza (LL) Bertie Benegas Lynch.

El miércoles pasado el oficialismo dio un paso firme en el Senado al lograr la aprobación de la media sanción de la

reforma laboral, para lo cual debió previamente aplicar más de una treintena de cambios para que las fuerzas aliadas dieran el visto bueno.

La vicepresidenta y titular del Senado, Victoria Villarruel, giró hoy el proyecto a la Cámara baja, y el presidente de este cuerpo, Martín Menem, en línea directa con la Casa Rosada, dio la orden de pisar a fondo el acelerador a fondo y retomar el trabajo en el primer día hábil de la semana.

La decisión es totalmente inusual y más aún en una semana corta en la que la logística de vuelos se vuelve una tarea ultra exigente en la que el oficialismo deberá prestar suma atención.

En el oficialismo consideran que no hay tiempo que perder, ya que si en Diputados la oposición se pusiera de acuerdo para aplicar modificaciones al texto, el proyecto deberá volver al Senado.

Si se dejara pasar una semana, la Cámara alta se quedaría sin tiempo para poder revisar esas modificaciones (ya sea insistiendo con la versión original o aceptando la totalidad o una parte de los cambios) antes del fin de las extraordinarias y de la Asamblea Legislativa que encabezará Javier Milei.

La oposición especulaba con que la sesión por la reforma laboral recién se produjera el miércoles 25 de febrero y ya se urdían planes para exigir cambios en el proyecto de manera tal de jugar al filo del calendario y complicar la meta del Gobierno.

Para la ceremonia de apertura de sesiones ordinarias del 1 de marzo, el presidente desea a toda costa tener finiquitados el régimen penal juvenil y la ratificación parlamentaria del acuerdo comercial Mercosur-Unión Europea, pero muy especialmente quiere tener aprobada la reforma que denomina de "modernización" laboral, porque lo considera un símbolo del ultra reformismo libertario.

Para darle más fuerza a su mensaje, el presidente le quiere mostrar a la sociedad que la construcción legislativa de su Gobierno está dando resultados palpables, los cuales, según estima, se traducirán en señales de confianza hacia los mercados.

La reforma laboral que flexibiliza las condiciones de trabajo y abarata los costos laborales para las empresas es considerada por Milei un hito de la nueva Argentina y una de las grandes banderas de su gestión junto a la Ley Bases.

Más allá de los cambios que se lograron en el Senado, la oposición va por más y busca quitar de la redacción el polémico Fondo de Asistencia Laboral (FAL), que es una caja que se nutriría de parte de las cargas patronales de las empresas para financiar las indemnizaciones.

El detalle, inadmisibles para la oposición, es que a cambio de la adhesión de las empresas al FAL, se les descuenta una alícuota de contribuciones patronales y son recursos que la ANSES resigna en pos de subsidiar los despidos sin causa en el sector privado.

Otro artículo que despierta una fuerte controversia es el artículo que reduce al 50% el goce del sueldo durante los primeros tres meses de licencia por enfermedad o accidentes no vinculados al trabajo.

La oposición también tiene una mirada crítica respecto de la derogación de una serie de estatutos profesionales, entre los cuales se encuentra el del periodista, y el artículo que suprime el fondo para el financiamiento del INCAA.